

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTEPelayo EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**

---

**Concurren:**

**Alcalde-Presidente:** D. Daniel J. López Torrego

**Concejales:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Yolanda Dulce Recio, 1<sup>a</sup> Tte. de Alcalde

D. Juan Manuel Arribas Zaera, 2<sup>o</sup> Tte. de Alcalde

D. Alfonso Gómez Manrique

D<sup>a</sup> Bernadette Rodríguez Callejo

D. Martín Tejedor Serrano

D<sup>a</sup> Raquel Medialdea de Castro

**Secretario:** D. José Carlos Arranz del Barrio

En la Villa de Fuentepelayo, en el Salón de Plenos de su Casa Consistorial, a once días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto por Decreto de Alcaldía nº 102/2016, de 8 de agosto, los Sres./as. Concejales que integran el Pleno del Ayuntamiento de Fuentepelayo y que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al Orden del Día fijado por la Presidencia en la resolución citada, siendo asistidos por mí, el Secretario que suscribe, para dar fe del acto.

El Sr. Alcalde, que la preside, declara abierta y pública la sesión cuando son las catorce horas y dos minutos, pasándose a continuación a tratar de los distintos puntos del Orden del Día sobre los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

**PARTE RESOLUTIVA**

**PRIMERO.-ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (EXTRAORDINARIA DE 31/05/2016 Y EXTRAORDINARIA URGENTE DE 10/06/2016).-**

**Primera.-** SOMETIDO A la consideración del Pleno el acta de la sesión extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2016, cuyo borrador les fue repartido a los Sres. Concejales junto con la convocatoria a la presente sesión, resulta aprobada en sus mismos términos por unanimidad de los concejales presentes y asistentes a dicha sesión, al no formularse sobre su contenido reparo ni observación alguna.

**Segunda.-** SOMETIDO A la consideración del Pleno el acta de la sesión extraordinaria urgente de fecha 10 de junio de 2016, cuyo borrador les fue repartido a los Sres. Concejales junto con la convocatoria a la presente sesión, resulta aprobada en sus mismos términos por unanimidad de los concejales presentes y asistentes a dicha sesión, al no formularse sobre su contenido reparo ni observación alguna.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2015.-**

SOMETIDO a la consideración del Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 212.4 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente de la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio de 2015.

Resultando que la Cuenta fue informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, reunida a este efecto con fecha de 31 de mayo de 2016.

Resultando que la Cuenta se sometió a exposición e información pública, mediante sendos anuncios publicados en el Tablón del Ayuntamiento y en el Boletín

Oficial de la Provincia de Segovia (nº 71 de fecha 13 de junio de 2016), sin que en los quince días de exposición pública ni en los ocho siguientes al de finalización de ésta, se haya formulado reclamación, alegación u observación alguna.

El Pleno, por unanimidad, acuerda:

**Primero.-** APROBAR la Cuenta Anual de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2015, con el siguiente resumen:

### BALANCE DE SITUACIÓN

Activo.....	7.989.195,62 €
Patrimonio Neto.....	7.788.407,69 €
Total Patrimonio Neto y Pasivo.....	7.989.195,62 €

### RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Desahorro.....	- 323.112,38 €
----------------	----------------

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Resultado presupuestario ajustado (déficit)	- 77.693,90 €
Remanente de Tesorería p/gastos generales (+)	39.927,11 €

### TESORERÍA

Fondos líquidos a 31/12/2015	74.829,23 €
------------------------------	-------------

**Segundo.-** RENDIR la Cuenta así aprobada al Consejo de Cuentas de Castilla y León conforme a la legislación vigente.

### **TERCERO.- APROBACIÓN DEL TECHO DE GASTO PARA EL AÑO 2017.-**

DADA cuenta de lo dispuesto por el artículo 30.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, según el cual <<El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales aprobarán, en sus respectivos ámbitos, un límite máximo de gasto no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de sus Presupuestos>>.

Considerando que este Ayuntamiento aprobó un Plan Económico-Financiero, como consecuencia de haberse incumplido la regla de gasto en 2016, en el que, como objetivo a cumplir en 2017, se establece un límite de gasto no financiero, computable a efectos de la regla de gasto por importe de 1.044.148,73 euros.

El Pleno, por unanimidad de sus siete Concejales, acuerda:

**Primero.-** APROBAR para el próximo año de 2017 un límite máximo de gasto no financiero. Coherente con el objeto de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, así como con lo previsto en el Plan Económico-Financiero aprobado por este Ayuntamiento para el restablecimiento del cumplimiento de esta última regla fiscal, por importe de **1.044.148,73 euros**.

**Segundo.-** INSTAR de la Alcaldía la observancia del techo de gasto aprobado a la hora de la elaboración del Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2017.

## PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

### CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.-

PARA cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta al Pleno de los Decretos y Resoluciones adoptados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria, y que comprende desde el Decreto nº 32 de 31/03/2016 al Decreto nº 102 de 08/08/2016 de convocatoria de la presente sesión, según la relación siguiente:

Nº	Fecha	Extracto
32	31/03/2016	DAR de alta en el Padrón de habitantes a Isabel Arribas Fuentes, por cambio de residencia.
33	31/03/2016	ACEPTAR la renuncia de D. Alberto Encinas Escobar a acometida de saneamiento.
34	31/03/2016	CONVOCAR Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local 01/04/2016
35	31/03/2016	APROBAR cifras de población de este municipio a 01/01/2016
36	04/04/2016	APROBAR justificación y reposición de anticipo de caja fija
37	11/04/2016	APROBAR, reconocer gastos y ordenar pago (3/2016)
38	12/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por cambio de residencia a D <sup>a</sup> Leticia Pérez Cuéllar
39	12/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por cambio de residencia a D <sup>a</sup> Adalgisa Magalis Baez Santos
40	12/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por cambio de residencia a D. Luis Miguel Yagüe Delgado
41	14/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por fallecimiento a D. Antonio Arribas Escribano
42	14/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por fallecimiento a D. Mario Sanz Molino
43	14/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por fallecimiento a D <sup>a</sup> Coral herrero García
44	14/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes por fallecimiento a D <sup>a</sup> . Segunda Santos Pesquera
45	14/04/2016	INICIAR expediente de restauración urbanística y sancionador en relación a las balsas de compostaje de AGRAMAN, S.L.
46	15/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Isaac Rodríguez Ávila y dos más, por cambio de residencia.
47	15/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Emilo Vozmediano Barato, por cambio de residencia.
48	20/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Nina Ilieva Ilieva, por cambio de residencia.
49	20/04/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Alba de Misericordia Sanz Tejedor y otra, por cambio de residencia.
50	25/04/2016	TOMAR conocimiento de cambio de titularidad de taller de cerrajería a nombre de TALLERES MIGUELÁÑEZ, S.C., y liquidar la correspondiente tasa.
51	04/05/2016	APROBAR la personación de este Ayuntamiento en Diligencias Previas Procedimiento Abreviado nº 0000059/2016, seguido en el Juzgado de 1 <sup>a</sup> Instancia e Instrucción de Cuéllar contra AGRAMAM, S.L.
52	05/05/2016	CONCEDER Licencia de acometida y desagüe a D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Bustar García Manso, y liquidar las correspondientes tasas.
53	05/05/2016	CONCEDER Licencia de acometida y desagüe a D. Emilio Herrero Zaera, y liquidar las correspondientes tasas.
54	06/05/2016	ESTIMAR la reclamación por responsabilidad patrimonial de este Ayuntamiento de D <sup>a</sup> Fuencisla Martín Acebes, y aprobar la correspondiente indemnización por daños en su vehículo, por importe de 308.79 €.
55	06/05/2016	CONCEDER a la Fundación Caja Cega una subvención nominal por importe de 500,00 euros con destino a la organización de la IV Edición del Concurso Internacional de Pintura Rápida.
56	06/05/2016	NOMBRAR representante suplente del Ayuntamiento en HONORSE a la 1 <sup>a</sup> Teniente de Alcalde Yolanda Dulce Recio.

57	09/05/2016	CONCEDER licencia urbanística Pedro Luis Pérez Zamora y liquidar el correspondiente ICIO.
58	10/05/2016	APROBAR la Relación de Gastos 4/2016, y ordenar los consiguientes pagos.
59	10/05/2016	CONVOCAR sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 11/05/2016.
60	16/05/2016	TOMAR conocimiento de cambio de titularidad de explotación intensiva de ganado porcino a nombre de MARÍA CRISTINA 2345, S.L., y liquidar la correspondiente tasa.
61	16/05/2016	CERTIFICAR efectos desestimatorios del silencio administrativo en relación con licencia de primera utilización de vivienda solicitada por D <sup>a</sup> María Ángeles Navares Delgado.
62	19/05/2016	SOLICITAR una subvención al ECYL para contratación de desempleados.
63	19/05/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Yolanda Puente Gómez y dos más, por cambio de residencia.
64	19/05/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a M <sup>a</sup> Ángeles Zaera Olombrada y otra por cambio de residencia.
65	19/05/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a D. Antonio Manrique Rubio, por cambio de residencia.
66	19/05/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Yolanda López Olmos por cambio de residencia.
67	23/05/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Ana M <sup>a</sup> Sánchez García, por cambio de residencia.
68	23/05/2016	DAR de baja en el Padrón Municipal de Habitantes a Raquel de las Fuente Otero, por cambio de residencia.
69	23/05/2016	APROBAR la relación de gastos 5/2016, y ordenar los consiguientes pagos.
70	25/05/2016	SOLICITAR del ECYL una subvención para la contratación de un desempleado con discapacidad.
71	25/05/2016	APROBAR el abono de la parte sin liquidar de la paga extra de diciembre de 2012.
72	27/05/2016	CONVOCAR sesión extraordinaria de Pleno para el día 31/05/2016.
73	27/05/2016	CONVOCAR la Comisión Especial de Cuentas para examen y dictamen de la Cuenta Anual 2015.
74	06/06/2016	ADJUDICAR el contrato de explotación del Bar de las Piscinas, temporada 2016-2017, a Sara Santos Callejo, por el precio de 3.911, 27 €, más IVA
75	06/06/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Beatriz Herreros Ruano y otra, por cambio de residencia.
76	09/06/2016	CONVOCAR sesión extraordinaria y urgente para el día 10 de junio de 2016.
77	09/06/2016	APROBAR la relación de gastos nº 6/2016, y ordenarlos consiguientes pagos.
78	10/06/2016	DAR de alta en el Padrón de Habitantes a Beatriz Herreros Ruano y otra, por cambio de residencia.
79	13/06/2016	DAR de alta en el Padrón de Habitantes a Leticia Pérez Cuéllar, por cambio de residencia.
80	20/06/2016	ADJUDICAR el contrato de servicio de gestión de las Piscinas Municipales, temporada 2016 a SIMA, DEPORTES Y OCIO, S.L., por el precio de 15.150,00 euros, más IVA.
81	28/06/2016	ESTIMAR la recusación planteada contra el instructor de los expedientes sancionadores abiertos contra la mercantil AGRAMAM, S.L.
82	29/06/2016	CONCEDER a D. Felicísimo Manrique Gol autorización de acometida a la red de agua, y liquidar la correspondiente tasa.
83	29/06/2016	SUSPENDER los procedimientos sancionadores seguidos contra AGRAMAM, S.L. mientras se sustancia en el Juzgado de 1 <sup>a</sup> Instancia e Instrucción de Cuéllar el procedimiento penal en curso sobre el mismo objeto de aquellos.
84	30/06/2016	DELEGAR las funciones de Alcaldía en la 1 <sup>a</sup> Tte. de Alcalde Yolanda Dulce Recio por ausencia del Alcalde del municipio por vacaciones.
85	30/06/2016	CONCEDER vacaciones al Sr. Secretario.
86	01/07/2016	TOMAR razón del cambio de titularidad del Bar Zaera a nombre de Gemma Pascual Gómez, y liquidar la correspondiente tasa.
87	01/07/2016	ADJUDICAR las obras de pavimentación y acondicionamiento de la acera del Parque de Popayán, Fase 2, a Juan Francisco Sánchez e Hijos, S.L., por el precio de 20.034,59 euros, más IVA.
88	13/07/2016	DAR de baja en el Padrón de Habitantes a Iván Mitev Mirchev y tres más, por cambio de residencia.
89	15/07/2016	APROBAR la Relación de Gastos nº 7/2016, y ordenar los consiguientes pagos.

90	25/07/2016	DAR de baja en el Padrón Municipal de Habitantes a D. Manuel Zaera Tejedor, por defunción.
91	25/07/2016	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes al niño Mateo Zaera Jiménez, por nacimiento.
92	25/07/2016	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes al niño Mohammed Akram Jabri, por nacimiento.
93	25/07/2016	DAR de baja en el Padrón de habitantes a catalina Navares Martín, por defunción.
94	25/07/2016	DAR de baja en el Padrón de habitantes a Pablo Otones Martín, por defunción.
95	25/07/2016	APROBAR el padrón de las Tasas de abastecimiento de agua, alcantarillado y basura correspondientes al 1º semestre de 2016
96	25/07/2016	CONCEDER a Félix Cuéllar Mateo autorización para acometida de agua, y liquidar la correspondiente tasa.
97	25/07/2016	APROBAR a favor de Santiago Mariano García Campillo la devolución de ingresos indebidos en concepto de precio de la Residencia.
98	29/07/2016	APROBAR la justificación del anticipo de caja fija existente en este Ayuntamiento para la atención de pequeños gastos reiterativos y reponer dicho anticipo hasta su nominal de 1.000,00 euros, encomendando su llevanza y gestión a la empleada de este Ayuntamiento Ana María Herrero Sanz.
99	01/08/2016	APROBAR la Relación de Gastos nº 8/2016, y ordenar los consiguientes pagos.
100	03/08/2016	RECONOCER al funcionario de este Ayuntamiento José Carlos Arranz del barrio diez trienios de servicio activo en la Administración, con efectos económicos de 1 de agosto de 2016.
101	04/08/2016	CONCEDER vacaciones al Sr. Secretario.
102	08/08/2016	CONVOCAR sesión ordinaria de Pleno para el día 11 de agosto de 2016.

El Pleno se da por enterado.

#### **QUINTO.- INFORMES DE ALCALDIA.-**

**Único.-** POR el Sr. Alcalde se da cuenta de su próxima jubilación el día 15 de septiembre, y de que, en consecuencia, deberá dejar de percibir la dedicación parcial que tiene reconocida.

El Pleno se da por enterado.

#### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por la Concejala-portavoz del Grupo Popular, D<sup>a</sup> Bernardette Rodríguez Callejo, se formulan las siguientes preguntas:

- Por el estado de descuido y suciedad del cementerio.
- Por los desperfectos observados en la recientemente acondicionada acera del parque del Popayán, a causa, al parecer, de una avería de agua.
- Por las puertas del colegio.

Por el Sr. Alcalde se responde que se interesará por el estado del cementerio y por los desperfectos de la acera.

En cuanto a las puertas del colegio, tanto él como la 1ªTte. de Alcalde, D<sup>a</sup> Yolanda Dulce Recio, intervienen para señalar que ya se ha pedido un presupuesto para su reparación, y que si ésta no se ha llevado aún a cabo obedece a que se ha tenido que presentar denuncia de la rotura de las puertas y tramitar la correspondiente indemnización al seguro del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión cuando son las catorce horas y diecisiete minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, en calidad de Secretario, doy fe, autorizando la presente acta con el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Daniel J. López Torrego

Jose C. Arranz del Barrio

**DILIGENCIA:** Que se extiende para hacer constar que el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 11 de agosto 2016 y aprobada en sesión de 28 de octubre de 2016, ha quedado transcrita en tres hojas, con la numeración y utilización siguientes:

- Hoja nº 4396708 0A01 Folio 71: Anverso y Reverso
- Hoja nº 4396709 0A01 Folio 72: Anverso y Reverso
- Hoja nº 4396710 0A01 Folio 73: Anverso y Reverso

EL SECRETARIO

José C. Arranz del Barrio